

ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA N. L001/C_JIAS_2022

JEFE DE VIVERO

Siendo las 10:09 horas del día 27 de enero del 2022, reunidos el Comité de Selección 2021-2024 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), de manera virtual debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, se desarrolla la sesión para la emisión del fallo de la convocatoria anteriormente citada.

Desarrollo

Tras la validación de la documentación recibida por los aspirantes, el análisis documental de la experiencia profesional y las entrevistas, el Comité de Selección de la JIAS emite su fallo:

Primero: El Mtro. Raymundo Gutiérrez Rábago director general de la JIAS, cargo que acredita según nombramiento que le fue otorgado en la "I Sesión del consejo de Administración 2021-2024" el día 04 de noviembre del 2021. El cual comparece a la firma del presente instrumento, como apoderado general para pleitos y cobranzas y actos administrativos de la JIAS, conforme a la cláusula Vigésima Quinta, numeral 2 del Convenio de Creación de fecha 01 de julio.

Segundo: Se procedió conforme a lo establecido en la Convocatoria N. L001/C_JIAS_2022 JEFE DE VIVERO

Tercero: se emite el fallo en favor de: **OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ MUÑOZ**

Cuarto: publíquese el presente fallo por medios electrónicos de difusión de la JIAS.

Quinto: Notifíquese vía oficio al participante ganador.

Con lo anterior, se da por terminada la reunión siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio.

ATENTAMENTE



MTR. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RÁBAGO
DIRECTOR GENERAL
JUNTA INTERMUNICIPAL DE
MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR